

BANARSE S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANARSE S.A. CELEBRADA EL DIA 10 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE

En la ciudad de Machala, a los ocho días del mes de Abril del 2013 siendo las 10:00 a.m. en las oficinas de la compañía BANARSE S.A. ubicadas en las calles Bolívar y Colon esquina, de la ciudad de Machala, sin el requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA, a efecto de lo cual los presentes; al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente los accionistas que representan la totalidad del capital de la misma, Sr. Armando Ludeña Pacheco González, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una (US \$ 1,00) equivalente a cuatrocientos dólares (US \$ 400,00) el Sr. Servio Bolívar Moscoso Moscoso, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una (US \$ 1,00) equivalente a cuatrocientos dólares (US \$ 400,00), de manera que el capital suscrito y pagado en número asciende a la cantidad de OCHO CIENTOS DOLARES AMERICANOS (US \$ 800,00) comprobado que fue el quorum legal se establece que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado, y por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la Junta Ordinaria. La preside el Sr. Armando Ludeña Pacheco González, Gerente de la Empresa y como secretaria actúa La Señorita Mariela Alexandra Guamán Salvatierra, la misma se reúne con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1.- Informe del Representante Legal del año 2012

2.-Aprobación de los Estados Financieros del año 2012

3.- Varios

- a) La documentación está a disposición de los accionistas, una vez que se ha informado a la junta que todo se encuentra conforme se lo manifestó con anterioridad, en seguida se da paso a tratar el primer punto que es la lectura al Informe del representante legal del año 2012, al que una vez analizado por los socios manifiestan estar de acuerdo y se da la aprobación.
- b) Sr. Armando Ludeña Pacheco González, da a conocer que ha revisado los resultados del Estado Financiero y considerando que es la situación real de la Empresa, manifestando que la situación de la empresa es relativamente nueva por lo que en el periodo fiscal del año 2012, no registra actividad económica alguna, que hasta el momento se ha dado cumplimiento con las obligaciones tributarias y fiscales.
- c) Se planifica que ya para el nuevo periodo el 2013 se de inicio a la actividad para la que fue creada BANARSE S.A.
- d) Este es el aspecto más importante a considerar dentro del informe, por lo que el Sr. Armando Ludeña Pacheco González, indica a la Junta que se procede con el siguiente punto.
- e) La Junta aprueba autorizar para que se presente la información pertinente a los Organismos de Control, cumpliendo así con nuestras obligaciones. Sin haber otro asunto que tratar. Se concede un receso para la redacción del Acta
- f) Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por los presentes, terminada la reunión a las 13:00 pm quienes firman en Unidad de acto los socios

presentes.



Sr. Armando Ludeña Pacheco González
GERENTE GENERAL



Sr. Servio Bolívar Moscoso Moscoso
ACCIONISTA



Mariela Alexandra Guamán Salvatierra
SECRETARIA